

minarse el expediente administrativo en la sede de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Sevilla, en el edificio «Torretriana», C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, planta tercera, así como en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, sita en la calle Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 22, y en la Secretaría General del Ayuntamiento de Marbella, con domicilio en la Plaza de los Naranjos, s/n.

Sevilla, 31 de julio de 2003.- La Directora General, María Dolores Izquierdo Losada.

*RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se anuncia la apertura del trámite de información pública en el procedimiento de otorgamiento de licencia comercial para la instalación de un gran establecimiento comercial en Málaga.*

Solicitada licencia comercial para la instalación del Centro Comercial Hipercor Alameda, ubicado en la Avda. de Andalucía, núms. 4 y 6, de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, y en el artículo 37 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, del Comercio Interior de Andalucía, modificada por Ley 6/2002, de 16 de diciembre, se procede a la apertura del trámite de información pública por un plazo de 20 días, computados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al objeto de que puedan formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas, pudiendo examinarse el expediente administrativo en la sede de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Sevilla, en el edificio «Torretriana», C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, planta tercera, así como en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga sita en la calle Compositor Lhemberg Ruiz, núm. 22, y en el Departamento de Comercio del Ayuntamiento de Málaga, con domicilio en la Plaza del General Torrijos s/n.

Sevilla, 31 de julio de 2003.- La Directora General, María Dolores Izquierdo Losada.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se citan por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en las Oficinas Liquidadoras del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

#### OFICINA LIQUIDADORA DE BERJA

Exp-375/99.  
Procedencia: Sucesiones.  
Francisca Rodríguez Pérez.  
27.199.109-E.

Exp-375/99.  
Procedencia: Sucesiones.  
Antonio Rodríguez Pérez.  
27.207.078-X.

Exp-90/01.  
Procedencia: Sucesiones.  
Francisca Rodríguez Pérez.  
27.199.109-E.

Exp-90/01.  
Procedencia: Sucesiones.  
Antonio Rodríguez Pérez.  
27.207.078-X.

Almería, 28 de julio de 2003.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Dolores Carmen Callejón Giménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, Oficina Liquidadora de La Rambla (Córdoba), por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

Por la Oficina Liquidadora de La Rambla, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en dicha Oficina Liquidadora, C/ Ancha, núm. 10, de La Rambla, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

#### Abreviaturas:

Nombre: Sujeto pasivo/obligado tributario o representante.  
Núm. Expte.: Número de expediente/año.  
Núm. Liq.: Número de liquidación/año.

#### Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Gestión Tributaria.  
Tributo: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.  
Comprobación de valores/liquidación.  
Nombre: Bermonte Pérez, Manuel.  
Domicilio: C/ Las Flores 2. 41400-Ecija (Sevilla).  
Núm. Expte.: 1899/00. Núm. Liq.: 288/01T.  
Importe: 185,27 euros.  
Bienes que se valoran: Mitad indivisa parcela de tierra calma, de riego en Huertas Bocas del Salado del término de Santaella, con una superficie de 15,03 áreas.  
Valor declarado: 691,16 euros.  
Valor comprobado: 3.613,28 euros.

## Liquidaciones:

Nombre: Luna Peña, Luis.  
Domicilio: Pz. del Medio Día 3 4.º 14004-Córdoba.  
Núm. Expte.: 1169/01T. Núm. Liq.: 249/01T.  
Importes: 3.161,39 euros.

Nombre: Luna Peña, Luis.  
Domicilio: C/ Damasco 22 2.º 5. 14004-Córdoba.  
Núm. Expte.: 1119/01T. Núm. Liq.: 246/01T.  
Importe: 745,21 euros.

Nombre: Luna Peña, Luis.  
Domicilio: C/ Damasco 22 2.º 5. 14004-Córdoba.  
Núm. Expte.: 1120/01T. Núm. Liq.: 248/01T.  
Importe: 2.354,24 euros.

Córdoba, 29 de julio de 2003.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio, de conformidad y en los términos establecidos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre RJAP y PAC y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 61 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Resolución recurso de reposición contra providencias de apremio.

Sujeto pasivo: Don José Carmona González.  
Número de recurso/año: 165/02.  
Número liquidación Sur: 0471140041436.  
Domicilio: Carretera del Aeropuerto, Km 3, 14005 Córdoba.

Córdoba, 29 de julio de 2003.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

**LIQUIDACIONES**

<b>NIF</b>	<b>Nombre</b>	<b>R.U.E.</b>
<b>B14304778</b>	<b>FAMACOR SL</b>	<b>NOTIFICA-EH1401-2003/164</b>
<b>Documento: 0101140214090</b>	<b>Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION</b>	
<b>R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2001/15255</b>	<b>Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA</b>	
<b>B14332225</b>	<b>BETICA CONSTRUCTORA PROMOTORA CORDOBA SI</b>	<b>NOTIFICA-EH1401-2003/2781</b>
<b>Documento: 0102140040243</b>	<b>Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION</b>	
<b>R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2002/28728</b>	<b>Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA</b>	
<b>B14379937</b>	<b>JUYISE SL</b>	<b>NOTIFICA-EH1401-2003/2291</b>
<b>Documento: 0161140013584</b>	<b>Descripción: LIQ. GENERAL GESTION</b>	
<b>R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-1995/15814</b>	<b>Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA</b>	